CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS

Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 3

De acuerdo con la establecido en las bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2014, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	ALONSO ENGUITA, ADRIÁN	SI						
2	CABEZAS HERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR	SI						
3	CASTELLANOS RODRÍGUEZ, BELÉN	SI						
4	FUENTES JIMÉNEZ, JUAN RAMÓN	SI						
5	LAGE COTELO, MARÍA	SI						
6	MÉNDEZ SANZ, JOSÉ ANTONIO	SI						
7	RODRÍGUEZ ORDAZ, CÉSAR	SI						
8	TEIMIL GARCÍA, IVÁN	SI						
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CODIGO 4600 CENTRO ASOCIADO GIJON

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI-TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								

Causas de exclusión:
A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de Certificación Académica Personal junto con la solicitud.
B -> Por no ajustarse la solicitud al modelo de la Convocatoria (Anexo II).
C -> Por no ajustarte el curriculum al modelo de la Convocatoria (Anexo III).
D-> Por no ajustarse la titulación a la requerida para la plaza.
E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo.
F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros en formato PDF.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza.
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza.
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 8 al 14 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Gijón, a 6 de Marzo de 2014
El Director del Centro Asociado

Fdo. Mario Menéndez Fernández